

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.
COMUNICADOS Y ANUNCIOS, CONVENCIONALES:

La correspondencia dirijase al Administrador
Muelle, núm. 8.

Año XI.

Santander 7 de Septiembre de 1892.

Num. 103.

ESTACION BALNEARIA DE PUENTE-VIESGO.
PREMIADAS SUS AGUAS
EN LAS EXPOSICIONES DE PARIS, MADRID BARCELONA, ZARAGOZA Y SANTANDER.
Tienen aplicacion para las enfermedades cardiacas y reumáticas.
En la actual temporada de 1892 encontrarán sus favorecedores varias y buenas reformas.

VILLA DE SUANCES.
NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS
DE
Pedro Gomez Fernandez y Compañia
CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)
SANTANDER.
TELEFONO NUM. 100.
Platos del dia
Carnes.—Ternera con tomate y asada, vaca con guisantes, solomillo con champiñon, pollos a la pericot, r. ñones saltados, chuletas de cerdo, idem de ternera a la papilla, bstecks.
Pescados.—Salmónetes, calamares rellenos, rellenas y merluza.
Especialidad en vino de Libana.

AL AYUNTAMIENTO.
Estamos ya en la época otoñal métrica y es necesario que nuestras autoridades locales vayan pensando seriamente en la ocupacion que haya de darse a la clase jornalera durante el invierno próximo.
En el verano, abiertos muchos círculos y emprendidas gran número de obras en la poblacion, encuentra el trabajador medios de proporcionarse el sustento para sus familias, sin mostrar a nadie, ganando su salario dia tras dia, con regocijo de sus pequeños que al fin se encuentran con un mendrugo de pan con que sacian el hambre.
No así en el invierno, que es temible, hasta para las clases acomodadas y por consiguiente, hay que ir pensando en la ocupacion que ha de darse a los obreros, para que la miseria no se apodere de estas desvalidas clases.
Medios de proporcionar trabajo los tiene sobrados el Ayuntamiento a poco que se eche a discurrir, pues con solo revisar la coleccion de EL CORREO DE CANTABRIA puede escogitar la manera de dar ocupacion a los que tanto lo necesitan en los dias de los terribles frios, que es cuando más falta hace.
Y como estos trabajos han de ser al mismo tiempo que necesarios de utilidad pública, vamos a dar una idea, por alguno de nuestros ediles la prohija se hace solidario de ella; esto sin contar otras muchas, que como arriba decimos, revisando nuestra coleccion pueden hacer un bien a la clase trabajadora y a la poblacion en general.
Nos referimos al promontorio de Piquito en el Sardinero; a poca costa se puede allanar perfectamente aquel pedregal, plantar en él árboles jóvenes, rodearlo de una sencilla verja para que no ocurran desgracias y por medio de un puente que atraviese la línea del ferrocarril y unos *zic-zags* que den acceso al pináculo, embellecidos, como los que embellecen el ingeniero agrónomo don Aurelio Lopez Vidaur, tendremos un gran mirador con qué brindar a los forasteros que nos visiten en el

próximo verano, pues a muchos hemos oido quejarse que despues de lo bello que es el Sardinero, despues de las inmejorables playas que han encontrado en el y despues de lo pródiga que ha sido la naturaleza con aquel sitio, se encuentran con que no hay donde recrear la vista, si no se bajan a las playas, y como esto es penoso para muchos de los veraneantes, de aqui que salgan algunos protestando del ningun gusto que tenemos los montañeses para hermohear los sitios ya de suyo envidiables.

Por supuesto, que si los dueños de la primera playa quisieran coadyuvar a embellecer aquel sitio, bien rebajando la *montera* del edificio, y mejor si a este le dividieran en dos partes, unidas por medio de un puente con barandilla, entonces aquel punto panorámico seria encantador, y los forasteros, en vez de protestar alabarian nuestras decisiones y nos honrarian gustosos con su visitas en años sucesivos.

Mucho, muchísimo tambien puede hacerse en la Segunda playa, empezando por un plano de alineaciones de que hace años nos hemos ocupado, sin fruto, por el escaso mérito que han concedido nuestros ediles a los escritos por nosotros publicados; pero como no era este el propósito que nos guiaba al comenzar estas líneas, lo dejamos así, pues ocasiones sobradas tendremos para ocuparnos de este y otros asuntos.

¡POBRE PUEBLO!

Cuantas veces nos hemos propuesto dedicar nuestros humildes trabajos a la defensa del pueblo, nuestro animo adquiere potentes bríos y el alma suele quedar en suspenso. Recobramos vida porque al pueblo le consideramos como el factor armónico de todo principio justo, y eso mismo nos obliga a presentarle el mayor concurso en pró de su perfeccionamiento; nos encerramos despues en larga meditacion, convencidos profundamente de que incomprendibles decepciones sean las causas primordiales que contengan la fuerza impulsiva para que opresores cendales se desgarran y aquel pueda recobrar su dignidad. Cuando esto último discurrimos y con escándalo escuchamos la algazara y el ruido que produce el público festin, la pena embarga nuestro espíritu y llenos de amargura tenemos que exclamar: ¡los pueblos agonizan!

Estos, cuya vida por momentos se la ve languidecer, que contemplan como corre el tiempo, sin que su situacion mejore y que toda esperanza van perdiendo frente a repetidos desencuentros, batallan sin tregua ni descanso y sin resultados provechosos; y si sus fuerzas desfallecen por mortal cansancio y por la ineficacia de sus propósitos, la desesperacion les atormenta de continuo.

En el individuo crece entonces el malestar y la idea que no traspasaba hasta entonces los límites de la religion privada comienza a bullir como ardiente lava desprendida de los volcanes y a manifestarse por medios distintos y en formas diversas, alentando

unas veces quiméricas teorías ó exagerando otras los más sanos principios, pero inutilizando siempre el entronizamiento del derecho.

Quando este caso llega, la confusion se impone como consecuencia lógica é inevitable; la unidad de accion, que es tan necesaria al logro de todos los fines de la vida, se reduce a la impotencia, y la agonía en son funerario se deja sentir hasta que el reloj del tiempo anuncie con el frio y último grano de arena la muerte de la pública riqueza.

La sociedad, al encontrarse aislada por uno de los elementos más importantes para la conservacion y normalidad de su existencia, comprenderá desde luego su recriminable error, procurará entonces emplear heroicos recursos para encauzar las fuerzas diseminadas por cuenta lucha, pero el desengaño vendrá a interponerse en su camino, el ensañamiento empujará a las clases descuidadas y la armonía será difícil buscarla si se dá lugar a que se desarrollen hondos resentimientos que acusan siempre inevitables venganzas.

Todo esto debe preocupar seriamente a nuestros legisladores; como representantes que son del pueblo, están llamados a comprender y a remediar las necesidades de ese mismo pueblo, adoptando medidas prontas y eficaces que eviten la reproduccion de hechos como los poco há acaecidos en Jerez y Bilbao, en donde pretexto de una algarada déjase entrever algo misterioso, algo que hiela el alma, algo que infunde temor y que nos causa espanto.

Contemplamos aquella fértil campiña, pródigamente ensalzada por los dones de sabia naturaleza, aquel cielo diáfano y trasparente que eleva la imaginacion para engalanarla de poesia, y sin embargo de todo eso, vemos discurrir en ademan taciturno por calles y plazas, por villas y alleas, innumerables braceros cruzados de brazos con faz cadavérica, con el ambiente por testigo de sus infortunios. Ante este cuadro el estudio debe ocupar lugar preferente, la pasion ceder ante la realidad, y de este modo se contendrá el mal antes de que la gangrena llegue a apoderarse del cuerpo social.

No cabe duda; es preciso buscar el equilibrio entre las diferentes clases que constituyen nuestro organismo; se hace indispensable dotar al país de leyes reformadoras que garanticen la independencia del municipio; conviene a todo trance asegurar la existencia del proletariado con medidas económicas desligadas en absoluto de la política que todo lo infesta y corrompe, que todo lo inunda en términos asfixiantes.

Quando esto suceda, cuando el patriotismo se sobreponga a toda conveniencia individual y las virtudes respalden, cuando al ciudadano se le hable en el lenguaje de la verdad y no se le explote haciendole concebir un paraíso irrealizable, en el momento que se le haga comprender que el primer elemento de independencia y bienestar lo constituye el trabajo sin la explotacion de sus fuerzas materiales, cambiaremos nuestra apreciacion

de hoy de que el pueblo agoniza con las sentidas y entusiastas palabras de que el pueblo ha recobrado su dignidad y la sociedad por ende llegará a salvarse de esos abismos insondables en cuyo borde se encuentra por su inconcebible indiferencia.

SECCION DE NOTICIAS.

Con atento B. L. M. del Excmo. señor ministro de la Gobernacion hemos recibido un folleto escrito por los doctores don Ramon Félix Capdevila y don Carlos María Cortezo, consejeros de sanidad del Reino de cuyo folleto entresacamos las siguientes instrucciones para conocimiento de nuestros lectores.

- 1.ª Dada la destruccion por el calor de los gérmenes, debe hervirse el agua y someterse al calor todos los alimentos.
- 2.ª Durante la epidemia debe evitarse cuidadosamente todo enfriamiento durante la digestion, toda transgresion ó trastorno del régimen habitual; el tomar bebidas espirituosas, si de ello no hay hábito, y el excederse en el empleo de legumbres y frutas indigestas.
- 3.ª La coccion del agua no debe limitarse a la que se usa en bebida, sino extenderse a la que se emplea para el lavado del cuerpo, especialmente de las manos y la cara, y a la que sirve para lavar las carnes, pescados y de más alimentos.
- 4.ª Los vinos que se beben, a ser posible, serán de los embotellados ó guardados desde fecha anterior a la epidemia, por la mezcla que pudieran tener con agua contaminada. La leche se hervirá por análogas razones.
- 5.ª La pesadez gástrica que el agua hervida produce para algunas personas se neutraliza mezclándola con una pequeña cantidad de agua carbónica (Selta) preparada con las sustancias adecuadas en agua tambien hervida.
- 6.ª Las frutas que no puedan tomarse en compota ó en otra forma que les haga someterse al calor, deben lavarse con agua hervida y mondarlas ó despojarlas de su película despues.
- 7.ª De nada sirven estas precauciones si las vasijas, cubiertos y vajilla no se lavan con agua esterilizada por la ebullicion.
- 8.ª Las carnes que deban guardarse algunas horas, lo serán en sitio cubierto, para evitar que en ellos posen moscas ni otra clase de insectos.
- 9.ª Los retretes deben ser objeto de particular cuidado, teniendo en cuenta que los síntomas primeros son muchas veces ocultados ó desdeñados por los sirvientes ó por otras personas, y originan, a pesar de su levedad, la infeccion de los demás. Las personas sanas deben preferir el hacer sus deposiciones en vasijas que se viertan despues en los retretes.
- 10.ª La lechada de cal está reconocida como medio suficiente en eficacia, útil por facilidad de adquisicion y barato para usarlo con este objeto. Debe verse al menos dos veces al dia una cantidad suficiente de ella para los retretes; la disolucion fenicada puede utilizarse para el lavado de los vasos de noche.
- 11.ª Todo trastorno digestivo debe considerarse como enfermedad de cuidado en tiempo de cólera. Los padres de familia han de poner cuidado en la observacion de las ocultaciones, involuntarias a veces y a veces determinadas por el temor al aislamiento ó a la traslacion a los hospitales, que producen consecuencias tristes para los que las hacen y para los que les rodean. Hasta la llegada del médico, toda sospecha debe resolverse como si se tratara de caso confirmado.
- 12.ª En lo posible no deben alterarse los hábitos de vida en alimentacion, ejercicios y distracciones.
- 13.ª Siempre que las necesidades sociales pongan en contacto con gentes ú objetos de origen no conocidos ó de dudosa pulcritud, es conveniente el lavado cuidadoso de las manos.

comercio en disposicion de sufrir recargos nuevos despues de lo muy gravadas que están las mercancías en nuestro puerto...

El ministro de la Gobernacion ha dirigido una circular al señor Alcalde, ordenándole que tan pronto como tenga noticias de haber ocurrido en su jurisdiccion un caso sospechoso de el oportuno parte al ministerio.

Por de pronto imploremos al cielo que no nos traiga esa peste, porque si llega a posesionarse de Santander, con lo súcitas que están las alcantarillas y la falta del agua, Dios solo sabe lo que va á suceder.

Un periódico profesional de la capital de Castilla la Vieja resume la cosecha, alhagadora, de este año, en los términos siguientes:

Deduciendo lo necesario para la siembra, quedarán para el consumo un sobrante de 5 millones de hectólitros de trigo, ó sea 9 millones de fanegas, unos tres y medio millones de fanegas de centeno, 900.000 fanegas de algarrobes, y 700.000 de garbanzos.

El colega se place de lo abundante y hermosa que ha sido la cosecha, pues á esta cualidad reúne la bondad del género.

Anoche se celebró en la plaza de la Libertad la velada anunciada para la que estaban invitados los tres orfeones de

Santander, de los que no asistió más que el Montañés, excusándose los otros dos, La Sirena por hallarse enfermo su director y Cantabria por estar frasteros muchos de los que componen esa masa coral.

La velada, sin embargo, resultó brillante y la concurrencia á la plaza fué de esas en que es imposible dar un paso por ella y sus alrededores.

Ameuzó la fiesta la banda de música del regimiento de Búrgos, tocando escogidas piezas de su repertorio, entre ellas la ópera Sonambula en cuya ejecucion alcanzó nutridos aplausos.

El orfeon Montañés estuvo feliz en las cuatro obras que cantó por la afinacion y gusto. En esta masa coral desde su última aparicion hasta la fecha, hemos notado que ha disminuido mucho en personal, pero en cambio ha ganado lo indescible en afinacion; bien se lo demostró anoche la concurrencia con los bravos y palmadas, especialmente en la obra Las Tres, juguetona y alegre; siempre que la cante será escuchada con gusto.

La direccion del Sr. Aedo nos demostró que vale mucho y que por el camino que sigue llegará en breve tiempo á ser uno de los orfeones que puedan batallar en los concursos que la moda ha puesto como aliciente para la celebracion de los festejos.

Se encuentra entre nosotros el ilustre hombre público Excmo Sr. D. Geman Gamazo.

Catarros pulmonares crónicos (DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES) Dictamen del Dr. D. Juan Lizárraga y Aitrán, médico de número del Hospital provincial de Navarra. Certificado: Que siempre he que usado la Emulsion Scott de aceite de higado de bacalao...

Las personas de edad avanzada las mujeres delicadas y los niños ne deben tomar nunca, por ser peligrosos purgantes salinos. El agua purgante natural Rubinat (del Dr. Loracha) es la que deben usar, porque es suave, eficaz, no produce irritacion ni violentos cólicos.

CAFÉ Y RESTAURANT DE PEDRO LOPEZ SOLARES.

OSTRAS FRESCAS Desde mañana 8 del corriente principiará la venta de las de la Gran Compañía de Santander en el exclusivo y acreditado establecimiento de D. CAYETANO GOMEZ (Chale) Muelle 8. NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREO ESPAÑOL. H. Y PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO...

AVISO Por el profesor de primera enseñanza superior, D. Ignacio Carranza, se dan lecciones á domicilio de las asignaturas pertenecientes á su carrera á personas adultas y niños. Para encargos LOPE DE VEGA NÚM. 2, entresuelo derecha. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. COMPAÑIA INGLESA The Royal, CAPITAL Y FONDOS DE RESERVA Doscientos millones de ptas.

PUBLICO B. L. Domecq y Comp. a LIMON 7 Y 3 DUPLICADO. Teléfono núm. 140. Porqué el orfeon «Cantabria» el primer premio ha ganado cuando nadie se esperaba que le dieran más que aplausos? ¿Cómo hizo tales prodigios y nos dió ese boca abajo? —Porque mejoran las voces y hacen Gayarres y Stagnos nuestro gran Anís Zorrilla y el gran Chartes Escarchado.

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA Y SERRA. ERNESTO, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO, Y FEDERICO. Salen de Santander todos los miércoles PARA HABANA Y MATANZAS. Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

ENFERMEDADES secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta despues de recibido un informe explícito, que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, á la direccion: OFFICE SNITAS 57, Boulevard de Strasbourg, PARIS.

Indicador de Santander para los servicios públicos. Ferro-carril del Norte, Ferro-carril de Solares, Servicio de Bahía, Tranvia Urbano, Servicio en la poblacion continuo.

tos y si aún quedaran luises. ¡Cómol ¡Vamos á ser imbéciles ahora? Si para eso se han ganado la batalla de Valmy, la batalla de Fleurus y la de Wattigniers, digase de una vez. El comandante Gauvain desde hace cuatro meses lleva delante de sí como carneros á esos bestias de realistas, salva la república á sablazos y tambor batiente, gana la accion de Dol, para lo cual se necesitaba mucho talento; ¡y cuando teneis un hombre como éste tratáis de deshaceros de él! ¡Y en lugar de hacerle general quereis segarle el cuello. Digo que cosas como esas son capaces de hacerle á uno tirarse de cabeza al Sena desde el puente nuevo. Declaro que á vos mismo, ciudadano Gauvain, si en vez de ser mi general fuérais un cabo de mi compañía, os diría que lo que acabais de decir, por más que sea muy elocuente, es un desatino en el fondo. El viejo ha hecho bien en salvar á los niños, y vos habeis hecho perfectamente en

Cimourdain continuó: —Tiene la palabra el segundo vocal. Hablad, sargento Radoub. Radoub se levantó: se volvió hácia Gauvain y le hizo el saludo militar. Despues exclamó: — Si ahí estamos, entonces guillotínadme á mi, porque declaro por el nombre de Dios y bajo mi palabra de honor más sagrada que quisiera haber hecho primero lo que hizo el viejo y despues lo que ha hecho mi comandante. Cuando vi á aquel individuo de ochenta años de edad arrojarse al fuego para sacar de él tres muñecos, dije: buen hombre, tú eres un valiente; y al saber que es mi comandante el que ha salvado á ese viejo de vuestra estúpida guillotina, ¡mil truenos! digo, mi comandante, deberiais ser general, sois todo un hombre, y yo os juro por mi honra que os daría la cruz de San Luis, si hubiera todavía cruces, si tuviéramos san-

vuestra? volvió á preguntar Cimourdain. —Añado que siendo jefe debia dar ejemplo, y que á vuestra vez siendo jueces debéis hacer un ejemplar. —¿Qué ejemplar? —Mi muerte. —¿La hallais justa? —Y necesaria. —Sentáos. El furriel, que hacia las veces de auditor, se levantó y leyó primero el bando que ponía fuera de la ley al ex-marqués de Lantennac, y despues el decreto de la Convencion condenando á la pena capital á todo el que favoreciese la evasion de un prisionero rebelde. Este decreto tenia al pie varias líneas impresas prohibiendo prestar ayuda y socorro al rebelde arriba nombrado, y firmadas; «el comandante jefe de la columna expedicionaria.—GAUVAIN.» Leído todo esto, el auditor volvió á sen-

—945— —944— —941—

